

**AMPLIACION CONVOCATORIA PÚBLICA ANTIGUOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE SANTA RITA Y COMERCIANTES REUBICADOS DEL MERCADO DE BAZURTO PARA LA ESCOGENCIA DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA NUEVA PLAZA DE MERCADO MINORISTA SANTA RITA PLAZA.**

Con base a los principios constitucionales de la Función Pública como son los de transparencia, celeridad y publicidad e igualmente en garantía al debido proceso, la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C., a través del Asesor de la Oficina Asesora de Despacho, quien tiene dentro de sus funciones todo lo concerniente a la gestión, planeación y planificación de las Plazas de Mercado Mayoristas y Minoristas del Distrito de Cartagena de Indias, comunica a todos los comerciantes convocados en la Convocatoria Pública realizada mediante oficio AMC-OFI-0085227-2015 de fecha 22 de Octubre de 2015, que el termino otorgado por la misma ha sido ampliado por lo que se ha dispuesto lo siguiente:

**PRIMERO:** Los comerciantes interesados en participar en la convocatoria para la asignación de Un (1) local comercial en la Nueva Plaza de Mercado Minorista Santa Rita Plaza tendrán plazo hasta el día **Veinte (20) de Noviembre de 2015**, para presentar los documentos requeridos y relacionados en la Convocatoria Pública AMC-OFI-0085227-2015 de fecha 22 de Octubre de 2015.

**SEGUNDO:** Que el horario de atención se mantendrá incólume, por lo que se estarán recibiendo las solicitudes **en el horario de 9:00 a 12:00 am y de 2:00 a 5:00 pm en la Oficina de Asesores de Despacho de la Alcaldía Distrital , ubicadas en el Centro Diagonal 30 # 30-78 Plaza de la Aduana.**

Para mayor constancia se firma el presente a los Once (11) días del mes de Noviembre de 2015.

  
**JORGE ENRIQUE VISBAL MORENO**  
Asesor Código 105 Grado 47  
Oficina de Asesores del Despacho  
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C.

